

Secretaría de Desarrollo Urbano Gobierno de Santingo

2021-2024 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO SOLICITUD DE TRÁMITE

EXPEDIENTE CATASTRAL: 56-58-006-002	No. DE EXPEDIE	ENTE: CH-309/2012
	PERMISO SOLICITADO	
O BRA NUEVA O AMPLIACION O REGULARIZACION O CAMBIO DE TECHO O MODIFICACION AL PROYECTO APROBADO O CAMBO DE TECHO	USO COMERCIAL, MULTIFAMILIAR, ERVICIOS O INDUSTRIAL USO DE SUELO USO DE EDIFICACION USO COMPLEMENTARIO A LA VIVIENDA CONSTRUCCION (OBRA NUEVA, AMPLIACION REGULARIZACION) REGIMEN EN CONDOMINIO MODIFICACION DE LICENCIA ANTERIOR DOR DE	() TRAMITE MENOR O NUMERO OFICIAL O ROTURA DE PAVIMENTO O DEMOLICION O CONSTANCIA DE OBRA TERMINADA O PRORROGA DE CONSTRUCCION O REMODELACION DE FACHADA O BARDAML ALTURAO ALINEAMIENTO VIAL
DESCRIPCION BREVE DE SU SOLICITUD MODIFICACION DE LICENCIA ANTERIOR POR DISMINÜCION EN METROS DE CONSTRUCCION		
DATOS GENERALES DEL PROPIETARIO Y/O TITULAR DE LA LICENCIA CONDESPLAN S DE RL DE CV 8119114060 TELEFONO AVE FUNDIDORA #501 INTERIOR 16A COL. OBRERA, MONTERREY, N.L. CP 64860 DOMICILIO		
CORREO ELECTRONICO		
GUAXUCO UBICACIÓN (CALLE)	DATOS GENERALES DEL PREDIO 107 GUAXUCO RESID NUMERO CONGREGACION, COLO	ENCIAL NIA Y/O FRACCIONAMIENTO
ENTRE CALLES		The second secon
AREA TOTAL DE TERRENO 200.05 M²	AREA POR CONSTRUIR 258. M2	L DE LA EDIFICACIÓN AREA POR DEMOLER M² A POR CONSTRUIR 2 1 • 02 . M L
DATOS GENERALES DEL TRAMITADOR Y/O SOLICITANTE (APODERADO LEGAL) ROSA MARIA MARTINEZ FALCO 811-911-4060		
NOMBRE mtzrosy28@gmail.c		1-911-4060
		TELEFONO
DATOS GENERALES DEL DIRECTOR RESPONSABLE OF ORRA ARO, JOEL CORTES GARZA		
NOMBRE 8132-5839-25	664541 Secretaria Gobiern	
TELEFONO No.	DE CEDULA CORF	REO ELECTRONICO
OBSERVACIONES:		
FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE Y FIRMA DEL APODERDO		

Declaro bajo protesta de decir verdad, en ejercicio de legítimos derechos majifiesto que los datos contenidos en la presente solicitud son les servicios, siendo a mi cargo y responsabilidad la autenticidad y de los documentos que a la misma acompañan. La no veracidad motivará la revocación inmediata de la autorización otorgada, además de la aplicación de sanciones y medidas conforme a la Ley de de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.